



# ISAE UNIVERSIDAD

## JUNTA DIRECTIVA

### RESOLUCIÓN No. JD-01-12-05-2008

(del 12 de mayo de 2008)

#### POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

La Junta Directiva de ISAE UNIVERSIDAD, en uso de sus facultades legales y,

#### CONSIDERANDO

Que el 5 de Abril de 2008 el Presidente de la Junta Directiva de ISAE UNIVERSIDAD presentó a consideración de la misma una propuesta para la creación de la Dirección de Investigación y Postgrado, encargada de promover y desarrollar las actividades de investigación científica y tecnológica de Universidad así como establecer las políticas de altos estudios, de planificar, normar, supervisar y coordinar los programas de postgrados, maestrías y doctorados que desarrolle la Universidad.

Que el artículo No. 6 del Estatuto Universitario de ISAE UNIVERSIDAD, del 23 de noviembre de 2001, establece que la JUNTA DIRECTIVA es el órgano de decisión más importante de ISAE UNIVERSIDAD y sobre él recae el funcionamiento y dirección de las decisiones y programas a ejecutar por parte de la universidad.

#### RESUELVE

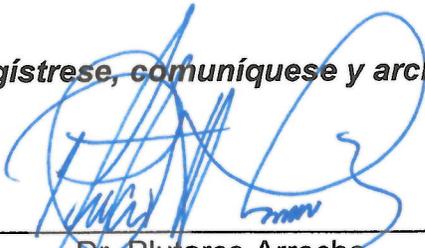
**Primero:** Aprobar la creación de la Dirección de Investigación y Postgrado, encargada de promover y desarrollar las actividades de investigación científica y tecnológica de la Universidad, así como establecer las políticas de altos estudios, de planificar, normar, supervisar y coordinar los programas de postgrados, maestrías y doctorados que desarrolle la Universidad, acorde con la filosofía, misión y objetivos de ISAE UNIVERSIDAD y realizar las adecuaciones al Organigrama de la Universidad, en función de la creación de esta Dirección.

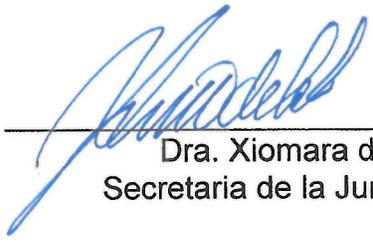
**Segundo:** Remitir copia de la presente resolución a los directivos, coordinadores, oficinas académicas y administrativas, para conocimiento y fines consiguientes.

**Tercero:** La presente resolución comenzará a regir a partir de la fecha.

Dado en la ciudad de Panamá a los doce (12) días del mes de mayo de 2008.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Plutarco Arrocha  
Presidente y Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Xiomara de Arrocha  
Secretaria de la Junta Directiva